



CONVOCATORIA PARA LA TRIGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2021-2024

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 10, 29, 30, 32, 37 fracciones II V y VI, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción III, 50 fracción VI, 51 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45 y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, la suscrita Milagros Sarahí Ibarra Flores, Secretaria General del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, tengo a bien convocar a Usted a la **Trigésima Quinta Sesión de carácter Ordinaria**, que se llevará a cabo el día **Lunes 24 veinticuatro** del mes de **Junio** del año **2024** dos mil veinticuatro, misma que tendrá verificativo a las **08:30 ocho horas con treinta minutos**, en el lugar que ocupa la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco ubicada en la Presidencia Municipal, misma que se registrá con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Trigésima cuarta Sesión Ordinaria celebrada el pasado 30 de Abril del 2024 y del acta de la sexta sesión solemne de fecha 16 de Junio del 2024.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de Suspensión de Servicios Públicos Municipales, a fin de destinar dichos recursos al capítulo 3900 "Otros Servicios Generales", concepto 394 "Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente".
5. Asuntos Varios.
6. Clausura.

ATENTAMENTE
ETZATLÁN, JALISCO, A 21 DE JUNIO DEL 2024



MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES
SECRETARIA GENERAL